



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Elías Chucair nació el 25 de Mayo de 1926, en la Localidad de Ingeniero Jacobacci, lugar al que llegó su padre en 1911 y su madre en 1923, ambos de la República del Líbano. Elías se define como autodidacta, y a pesar de poseer únicamente estudios primarios, entre los años 1949 y 1958, se desempeñó como corresponsal del Diario "Esquel" del Chubut. También ha colaborado en "Hora 6", "Argentina Austral" y otros medios periodísticos. En 1953, fue premiado en los "Juegos Florales del Chubut" y en 1960 en las "Jornadas Culturales de Río Negro". Desde 1969 hasta 1990, estuvo a cargo de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales e Historia Regional "Jorge H.Gerhold" de Ingeniero Jacobacci (ad-honorem).

Es uno de los creadores de la "Fundación Ameghino" de Río Negro. Fue Diputado Provincial en los dos primeros períodos legislativos de Río Negro; e Intendente Municipal de Ingeniero Jacobacci entre 1970 y 1973. Tomó parte de la primera filial de S.A.D.E en Río Negro e integró la Federación Rionegrina de Escritores.

Durante más de cuarenta años participó activamente en la actividad teatral de su pueblo. En distintas oportunidades presidió la Comisión Municipal de Cultura y fue directivo de varias instituciones. Ha participado en diversos lugares del país de Encuentros de Escritores, Congresos de Historia y Jurados, y ha presentado sus libros en varias Provincias.

El reconocimiento a su actividad lo ha hecho recorrer el país y en el año 2000 la Legislatura de Río Negro declaró de Interés Educativo y Cultural su obra literaria, conformada por más de veinticuatro libros que recorren bibliotecas y escuelas de la Patagonia, el país y el exterior.

Obtuvo dos Premios Nacionales y dos Provinciales. Entre los años 1984 y 1985 obtuvo el 1° y 3° "Premio de la Canción Patagónica" en Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Fue nominado entre las personalidades del año 2000 en el Compendio Biográfico de Neuquén y Río Negro.

En el año 2004, fue galardonado con la "Distinción UGARIT" en la Categoría "Cultura" por la Federación de Entidades Argentino-Árabes (FEARAB) en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También fue distinguido por la Fundación Ciudad de Arena en mérito a su accionar en pro de la cultura.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en abril del año 2005, se realizó un acto en el Día de Río Negro dentro del cual Elías Chucair recibió un relevante homenaje por su trayectoria, lo mismo que en 2007, en el XXV Encuentro de Escritores Patagónicos realizado en Puerto Madryn. Innumerables reconocimientos y distinciones continúan siéndole tributados por sus valores literarios y por su constante aporte al rescate de la historia viva de la Patagonia.

Tiene publicadas las siguientes obras:
1969: Bajo Cielo Sur - 1970: Sur Adentro - 1974: Desde Huillimapú - 1977: Con Viento Patagónico - 1979: Con Grillos y Silencios - 1980: Tiempo y Distancia - 1984: La Inglesa Bandolera y otros relatos (2° edición 1996, 3° 2003) y Ayer Aquí, desde 1984, 32 fascículos a la fecha. - 1985: El Maruchito hacedor de milagros (2° edición 1997) - 1986: Cuentos y Relatos - 1989: Hombre y Paisaje - 1991: Partidas sin Regreso de Árabes en la Patagonia (2° edición 1993, 3° 2000) - 1994: De Umbral Adentro - 1998: El Collar del Chenque - 1999: Acercando Ayeres - 2001: Dejaron Improntas - 2003: Rastreado Bandoleros - 2004: Anécdotas de un Rincón Patagónico. Cuentos y Relatos Patagónicos. 2004. Hacia Mis Raíces; El Líbano; Antología Rionegrina; Quetrequile...el pueblo que fue 2005; Historiando Mi Pueblo Huahuel Niyeo/Ing. Jacobacci 2005; Breves Historias De Mi Pago 2007; Historias de Vida en el suelos Patagónico 2008; Teatro Vocacional en la Línea Sur Rionegrina 2010; Antología Poética 2010; Desde la Patagonia de Todo un Poco 2011; Historia Escuela N° 17 en sus Noventa años 2011; Vivencias de Patagonia En Un Poema 2012; Del Archivo de la Memoria 2013; Rescatando Ayeres 2013; Testimonios de Antaño 2014.

Por todo lo arriba detallado es que solicito a mis pares declarar Ciudadano Ilustre al escritor Elías Chucair, pues su extensa trayectoria literaria le significó reconocimientos internacionales y ha dejado un legado invaluable a la cultura nacional.

Por ello:

Autora: Sandra Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Se declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro según lo establecido en la Ley Provincial n° 4508, artículo 6°, al escritor Elías Chuair, oriundo de la Localidad de Ingeniero Jacobacci, pues su extensa trayectoria literaria le significó reconocimientos locales, provinciales e internacionales, dejando un legado invalorable a la cultura provincial y nacional.

Artículo 2°.- La mencionada distinción será entregada en la última Sesión Ordinaria de la Legislatura Provincial del año 2015.

Artículo 3°.- De forma.